

ligencia para informarse de los sucesos é informar á la vez con exactitud á su soberano. Si hubiera hablado con el Arzobispo, él lo hubiera impuesto de la fecha precisa en que su inmediato antecesor perfeccionó la primera ermita, hasta el punto de merecer el nombre de Iglesia en concepto del Virey: el mismo Arzobispo le habria informado que desde al año 1534, lo mas tarde, se edificó la primera ermita de Nuestra Señora de Guadalupe, y así no habria tenido el Virey que hablar tan vagamente (1) como si dijera: “yo lo que sé es, únicamente, que en 1556—no puedo asegurar que desde 1555, y nada sé de antes, estaba allí una ermitilla en la cual estaba la imágen que ahora está en la Iglesia; sin poder tampoco asegurar desde cuando está en la Iglesia, porque no sé la fecha en que se edificó.” ¿Es perdonable esto al tratarse de cumplir con un deber? ¿Es pasable esto al tratarse de la defensa contra un adversario que escoge tales armas? Si el Virey Enriquez no se informaba con el arzobispo de las cosas que este naturalmente habia de saber, tan bien como el que mejor,—¿Si se informaría con su ayuda de cámara!—¿es creible que sus conceptos hayan preocupado á tal punto al impugnador, que de ellos coligiese “lo que comunmente se tenia entendido en México cuando vivian muchos de los que allí fueron presentes, ya en edad adulta el año de 1531?”

428. Lo que comunmente se tenia entendido

(1) Ni habria tenido necesidad el Virey de hablar con la reserva que nosotros, para no exponernos á un error entre la variedad de las opiniones; el Illmo. Sr. D. Pedro Moya y Contreras, despues de solo 42 años del suceso, indudablemente sabia, á punto fijo, la fecha de la fundacion de la primera ermita

en México desde antes de los tiempos del Virey Enriquez, lo sacamos nosotros [para no hablar de instrumentos, de escrituras y de monumentos, sino solo de personas, pues no se podia exigir al Virey que recogiese mas que informes personales] de lo que D. ^{ca} María Pacheco, que conoció y trató familiarmente á Juan Diego, le contaba á su sobrino D. Márcos Pacheco; de lo que Mateo Suarez, que tambien conoció á Juan Diego, le refirió á su hijo Gabriel, y de lo que tambien le refirieron á dicho Gabriel, por los años de 1576 á 1586, otros muchos del pueblo que vivian cuando sucedió el caso (el de la Aparicion) y asistieron á la solemnidad de la traslacion (la de la Imágen desde México á la primera ermita); de lo que á D. Martin de San Luis, á D. Juan Suarez y á D. ^{ca} Catalina Mónica, contaron sus respectivos padres y otras personas fidedignas, que conocieron, trataron y visitaron á Juan Diego en su retiro de la Santa ermita, en que colocó el Sr. Arzobispo el precioso tesoro de ella; de lo que los padres y abuelos de Fr. Antonio de Mendoza le hicieron saber, esto es: que Juan Diego vivió y murió sirviendo en el Santuario de Nuestra Señora de Guadalupe; de lo que oyó el P. Diego de Monroy “á personas calificadas y fidedignas,” á saber: “la traslacion de la Santa Imágen por el dicho Sr. Obispo D. Fr. Juan de Zumárraga á la ermita que la fabricó en el mismo lugar en que le entregó las flores [á Juan Diego] la Madre de Dios;” de lo que Fr. Juan de San José supo por personas de todo crédito: «la historia prodigiosa de la Aparicion de la Santa Imágen, que, hoy está y

desde el año 1531, (1) ha estado siempre en la ermita que llaman de Nuestra Señora de Guadalupe,» y de lo que los padres y antepasados de D. Miguel Alonso de Cuevas y Avalos y otras personas, las mas calificadas y antiguas del reyno, que sin duda eran vecinos de México en el año de este milagroso suceso, refirieron al dicho D. Alonso, á saber: que D. Fr. Juan de Zumárraga colocó la Santa Imágen, primero en su Oratorio, luego en la iglesia mayor, y á los 26 de Diciembre, con gran pompa y acompañamiento, en la ermita que á toda prisa le labró [2] en el lugar que la misma Virgen señaló á Juan Diego.—Véanse acerca de todas las personas mencionadas en este párrafo las informaciones del 1666.

429. Hasta el Virey Enríquez, quiéralo ó no lo quiera el impugnador, nos dá algo que colegir de los términos de su carta: lo de la salud dada milagrosamente al ganadero, nos hace saber un milagro, y ya hemos visto que son los milagros inequívoca prueba de la verdad en que se cree: lo de que empezó á crecer la devocion, nos hace sacar esta consecuen-

(1) Sea cual fuere el tiempo en que el Sr. Zumárraga hizo fabricar la primera ermita propia de Nuestra Señora de Guadalupe y allí colocó á su imágen, no se achacará á inexactitud del testigo el asegurar que en 1531 “la colocaron en la ermita que llaman de Nuestra Señora de Guadalupe,” pues aunque esto se hubiese verificado en la que de ante mano tenían los franciscanos, lo que sucedió fué seguramente, que desde luego Nuestra Señora de Guadalupe se atrajo toda la devocion é impuso su nombre á la ermita.

(2) Si lo que sucedió fué, que á toda prisa reparó en algo el Sr. Zumárraga la ermita de los franciscanos, y adaptó el lugar convenientemente á la colocacion de la Santa Imágen, puesto que algunas labores se emprendieran, no se debe achacar ni á inexactitud ni á anacronismo, lo dicho por este testigo.

cia. luego ya habia devocion, pues que lo que no existe no crece. Por otra parte, no nos conformamos sólo con haber sacado una consecuencia de lo que dice el Virey, sino que ateniéndonos mas á lo que aseguran Bernal Diaz y el P. Cisneros con aquello de [el primero] “Y miren la santa casa de Nuestra Señora de Guadalupe que está en lo de Tepeaquilla....y miren los santos milagros que ha hecho y hace cada dia” y con aquello de [el segundo] “El Santuario de Guadalupe es el más antiguo y la imágen de gran devocion y concurso, casi desde que se ganó la tierra,” sacamos otra consecuencia, que es ésta: la devocion estaba bien crecida en el tiempo á que se referia el Virey cuando decia que empezó á crecer.

430. El Virey Enríquez no indica cuando “pusieron por nombre á la imágen Nuestra Señora de Guadalupe, por decir que se parecia á la de Guadalupe de España;” mas si el impugnador quisiese sacar de este pasage, que el milagro del ganadero hizo pensar hasta entónces, en un nombre, así como que el prodigio fué el que determinó la edificacion de una nueva iglesia, le advertiremos que el nombre debía existir desde que apareció la imágen, y que con la relacion de D. Antonio Valeriano y bajo la fé de Juan Bernardino, Juan Diego, el Illmo. Sr. Zumárraga y los familiares suyos, que tambien hablaron con el primero de los nombrados, afirmamos que el nombre se lo dió á sí misma la Santísima Señora.

431. Muy probablemente los que recibieron de los labios de Juan Bernardino el nombre con que se le dió á conocer la Virgen María, lo estropearon. Tal vez diremos con Becerra Tanco, Juan Bernardino pronunció *María Tequantlaxopeuh* [el idioma

mexicano carece de D y de G y en él se pronuncia con suavidad la Q y la T] el nombre de *María Tequantlaxopeuh* que significa *María la que ahuyentó á los que nos comían*, le viene muy bien á la Santísima Virgen, que ahuyentó al demonio que, por medio de la idolatría, devoraba (sentido espiritual] á los pobrecitos mexicanos, y los libró [como libra á sus devotos] del leon rugiente que, segun la Sagrada Escritura, siempre anda en acecho y busca de alguien á quien devorar. Si despues de esto, no entraba en la economía de la Divina Providencia, al concedernos el grande y milagroso don, hacer que el nombre conservase su origen, significacion y sonido genuinos, no hay para que meternos á cavilar sobre ello. Para lo que no se necesitan cavilaciones, es para afirmar que la Efigie del Tepeyac no se parece á la Efigie de Extremadura: aquella es pintura con el traje rojo y verde mar, semejante al que usaban las antiguas nobles aztecas, con cuyo color de raza quizo aparecer; teniendo las manos juntas ante el pecho, en la actitud humilde de quien ruega; y la de Extremadura es escultura vestida á la usanza europea, con túnica blanca, manto azul claro, y tiene en la mano derecha un cetro y carga con el brazo izquierdo un niño.

432. Otras frases del Virey Enríquez, de cuya carta se ha sacado la objecion, nos dicen: "Visítala, [la ermita] y tomar las cuentas, siempre se ha hecho por los prelados;" y éstas frases á nosotros, que no al impugnador, favorecen. Recuérdese que el primer Concilio Mexicano mandó que al visitar las Iglesias y lugares pios, se examinaran bien las imágenes, y que las que se hallaran apócrifas se hicieran quitar de tales lugares. El origen atribuí-

do á la imágen de Guadalupe era, desde mucho antes de que escribiera el Virey Enríquez en 1575, y de que se celebrara el indicado Concilio en 1555, el de milagrosamente aparecida, segun se ha probado con una informacion de testigos y otros documentos históricos que hemos hecho valer: luego se tuvo ese origen por verdadero, y no fabuloso, supuesto ó fingido, y por lo mismo, léjos de ser calificada de apócrifa la Santa imágen, fué reconocida y conservada en su ermita como auténtica. Otro concepto estampado en la carta del Virey Enríquez, y que no se ha transcrito, nos obliga á calificarle de inexacto, despues de haberle tachado de ligero. "De las limosnas, dice, se labró la iglesia y el edificio todo que se ha hecho, y se ha comprado alguna renta." Falso, falsísimo: las reparaciones y mejoras de la ermita fueron emprendidas y llevadas á cabo á expensas del Illmo. Sr. Montúfar [1] quien fincó mil pesos de su peculio para la decencia del culto.

433. A una falsedad del Virey corresponde otra del impugnador que lo cita. "Ni se halla otro origen, dice, de la fundacion de un razonable templo.....sino la voz del milagro açaeccido en el año de 1555 ó siguiente, por intercesion de Nuestra Señora, venerada en una ermitilla sobre el cerro del Tepeyacac." ¡Qué bien informado estaba! y ¡Cómo le habian servido á maravilla los escritores que citara y no habia leído! Ninguna ermita ni iglesia hubo "sobre el cerro del Tepeyacac, durante mas de un siglo; solo había una cruz de madera para con-

(1) Bastaria que el impugnador hubiera leído á Veytia, á quien cita, para que se convenciese de la inexactitud de que venimos hablando.

servar la memoria del lugar de las primeras apariciones, hasta que D. Cristóbal Aguirre y su esposa D^a Teresa Pelegrina labraron una hermosa capilla en 1667 (V. Florencia, *Estrella del Norte*, cap. 9. n. 58).

434. «La claridad que mas se entendiere, se enviará á V. M.,» dice tambien el Virey Enríquez en su carta, y ésto mismo está probando que no estaba satisfecho de sus informes, sino que esperaba nuevos datos para aclararlos ó rectificarlos.

435. Otros puntos sobre los que el Virey informaba en su carta citada al Soberano, nos dan á nosotros argumentos favorables á nuestro intento, que ya hemos hecho, pero que es bueno recordarlos al presente. «Para asiento de monasterio no es lugar conveniente, por razon del sitio..... menos fundar parroquia como el Prelado querria.... El Arzobispo ha puesto ya dos clérigos, y si la renta creciese mas, tambien querrá poner otro.»

436. En efecto, atendidas las circunstancias de la aridez del lugar, de lo improductivo de los campos y de la cercanía á la ciudad, el sitio bien merecia ser calificado de inconveniente; y atendida la suma escasez de clero, á lo mas se debia conceder, como el Virey queria, que hubiese un clérigo para confesar á las personas que allí iban por devocion. Pero *tractent fabrilia, fabri*: el Arzobispo, que no el Virey, sabia lo que traia entre manos.

Si no hubiera sido porque sobre las circunstancias indicadas estaba la de la Aparicion y mandato de la Santísima Virgen, los franciscanos, por medio de unos desus hermanos laicos, ó á lo mas por medio de un sacerdote de su orden, hubieran continuado atendiendo á la ermita, que desde antes de 1531 edificaran en honor de nuestra Madre y Se-

ñora sin advocacion particular; y el Arzobispo, el que menos olvidaba la necesidad de ministros á que habia querido atender el Concilio citado, y que era tal «que muchas ánimas perecian y carecian de remedio espiritual,» no habria distraido á sus eclesiásticos seculares para encomendarles un templo que se hallaba bajo la jurisdiccion de regulares que todavía hoy tienen templos y aun parroquias.

437. ¿Por qué los franciscanos dejaron despues arruinar su ermita? ¿Por qué se ignora lo que fué de la primera imágen colocada allí, siendo así que todas ó casi todas las imágenes antiguas han adquirido, aun por solo ese hecho, verdadera celebridad? ¿Por qué se atrajo la devocion desde 1531 Nuestra Señora de Guadalupe? ¿Por qué no continuaron con la administracion de la ermita de la Santísima Señora, los regulares de S. Francisco, sino que se encomendó á la del Arzobispo y clero secular? ¿Por qué se aumentaron á dos, á tres los sacerdotes que sirvieran á la iglesia? ¿Por qué se erigió Parroquia? ¿Por qué se elevó á la categoría de Colegiata? [1] ¿Por qué todavía no se contentó con esto la piedad del clero y el pueblo, sino que reemplazó ese templo con la suntuosa basílica que al presente existe, y quisiera aún, para gloria, honra y alabanza á Dios Nuestro Señor y la que

[1] En un principio se quiso que fuese exenta de la jurisdiccion del Ordinario, deseando el Rey y la Santa Sede honrar de esta manera á la Santísima Virgen, que habia honrado y beneficiado al Reino y á la Iglesia con su Aparicion; y si de ese deseo se prescindió, fué en consideracion á la gran parte que tomaron los Señores Arzobispos en la edificacion y mejora de ermitas, capillas é iglesias y á los inconvenientes de las exenciones.

resultar pudiera á esta tierra, que levantara México una iglesia, que magnífica y mas grandiosa que todas las del país, fuese reconocida, hasta por los extranjeros que viniesen á visitarla, como la Iglesia de la cristiandad mexicana? ¿Por qué? ¿Por qué? ¿Por qué? Porque la Santísima Virgen se apareció en nuestra tierra y nos dejó su amable efigie milagrosamente sacada..... ¡Mucho nos ha servido el Virey Enríquez con calificar de inconveniente para Parroquia, el lugar donde se venera Nuestra Señora de Guadalupe!

438. Objecion.—Fr. Bernardino de Sahagun, quien residió en aquel reino (México ó sea N. E.) desde el año 1529 hasta los últimos tiempos del Virey Enríquez, escribe lo siguiente en su *Historia de las idolatrias de los mexicanos*: “Cerca de los montes hay tres ó cuatro lugares donde solían hacer muy solemnes sacrificios, y venian á ellos de muy lejos tierras. El uno de estos se llama Tepeacac y los españoles llaman Tepeaquilla, y ahora se llama Nuestra Señora de Guadalupe. En este lugar tenian un templo dedicado á la madre de los dioses, que la llamaban Tonantzin; quiere decir, nuestra madre. Ahí hacian muchos sacrificios á honra de esta diosa, y venian á ellos de muy lejos tierras, de mas de veinte leguas, de todas estas comarcas de México, y traian muchas ofrendas: venian hombres y mugeres y mozos y mozas á estas fiestas: era grande el concurso de gentes estos dias; y todas decian, vamos á la fiesta de Tonantzin..... Y ahora que está allí edificada la Iglesia de Nuestra Señora de Guadalupe, tambien la llaman Tonantzin, tomada ocasion de los predicadores que á Nuestra Señora la Madre de Dios llaman Tonantzin: de donde haya nacido esta funda-

cion de esta Tonantzin no se sabe de cierto.... Pero esto sabemos de cierto, que el vocablo significa, de su primera imposicion, á aquella Tonantzin antigua. Y es cosa que se debia remediar, porque el propio nombre de la Madre de Dios, Señora nuestra, no es Tonantzin, sino Diosinantzin. Parece esta invencion satánica para paliar la idolatría debajo la equivocacion de este nombre..... y vienen agora á visitar esta Tonantzin de muy lejos, tan lejos como de antes. La cual devocion tambien es sospechosa, porque en todas partes hay muchas iglesias de Nuestra Señora y no van á ellas; y vienen de lejos tierras á esta Tonantzin como antiguamente..... De donde se confirma y prueba con evidencia, que la tradicion acerca de las supuestas apariciones, tuvo principio mucho despues del tiempo á que se refieren.

439. Respuesta.—Convenimos en que cerca del monte de Tepeacac existiera un lugar de culto genético dedicado á la madre de los dioses, y en que despues, edificada una ermita á la Virgen María, nuestra Señora y Madre (sin advocacion particular,) y sustituida su imágen con la de Nuestra Señora de Guadalupe, á ésta como á la primera, tambien la llegasen á llamar los mexicanos Tonantzin, que quiere decir Nuestra Madre. Però á la incertidumbre del P. Sahagun que “no sabia de cierto de donde hubiera nacido esta fundacion de esta Tonantzin” oponemos, en primer lugar la certidumbre de D. Antonio Valeriano y de D. Fernando de Alva: la de D. Francisco Plácido, señor de Atzacapozalco: la del Lic. Prabez, y de tantos otros como hemos citado: entre ellos los testigos de la informacion de 1666, que nos han hecho saber

con seguridad de donde *haya nacido esta fundacion de esta Tonantzin*. Oponemos en segundo lugar á Sahagun su propio dicho: "en el libro donde se trata esta conquista se hicieron varios defectos, y fué que algunas cosas se pusieron en esta narracion que fueron mal puestas, y otras se callaron que fueron mal calladas." Oponemos en tercer lugar á la cita que se hace de Sahagun, las palabras del impugnador *que confiesa que no han podido ser habidas todas las obras del autor citado*. Oponemos en cuarto lugar á la cita del repetido autor, la atenuacion que brota de su misma frase: él dice,— "No se sabe de cierto de donde haya nacido esta fundacion;"—no dice, *no sé, no sabemos*, ni dice, únicamente, *no se sabe*: el que así se expresa no asegura que él no sepa, y se puede saber de algun modo lo que no se sepa de cierto. (1) Oponemos en

(1) Aunque los sencillos, ingénuos y veraces indios Juan Diego y Juan Bernardino, hubiesen hablado; aunque la lengua y la conducta del Obispo y de los frailes franciscanos hablasen elocuentemente; aun cuando á la vista estaba, hablando misteriosamente la inimitable y por toda manera maravillosa Imágen del Ayate; aun cuando la voz unisona de la tradicion, elevándose entre el tumulto el eco poderoso de los Valeriano, los Ixtlilxochitl, los Plácido, los Tomelin, los Haxtlazontli, los Prabez se hiciese escuchar por todas partes; aun cuando la confirmacion por medio del milagro hubiese sellado y autorizado todas esas voces, Sahagun ha podido decir. "No se sabe de cierto" en el sentido de que el caso era dudoso. ¿Mas sobre qué podría versar la duda? Unos dirian: la Virgen se apareció y nos dejó su esfigie; otros lo negarian, y otros dudarian; en tal variedad de opiniones, aun el creyente puede decir, generalmente hablando, *no se sabe de cierto*. Como quiera que sea, lo que todos podemos asegurar que se sabe de cierto por Sahagun, es que la tradicion existia, pues solamente existiendo podría ser objeto de afirmaciones, de contradicciones y de dudas.

quinto lugar á Sahagun su inconsistencia que debia rebajar su valor ante el mismo impugnador: ¿á qué viene aquello de que á la Madre de Dios no se le debiera llamar Tonantzin, nombre gentilico, [pero que significa Nuestra Madre], y caso de querer llamarla con un epíteto que diera golpe á los mexicanos aplicarle mejor el de Diosinantzin?—En mexicano Dios se traduce por Teotl á nada viene, pues, el hibridismo.

440. Por lo demás, ¿por qué ha de ser sospechosa, como parece juzgarlo Sahagun, la devocion que ha hecho que, habiendo muchas iglesias de Nuestra Señora, no vayan á ellas los fieles, como han venido, vienen y vendrán *de lejanas tierras á esta Tonantzin?* Parece que Sahagun y el impugnador reprobarian altamente que S. Pablo al presentarse entre los atenienses les dijese: «Varones atenienses, os encuentro en todas las cosas los mas supersticiosos, porque pasando y viendo vuestros simulacros, hallé una ara en que estaba escrito—*Al Dios no conocido*—A Aquel pues, á quien vosotros adorais sin conocerlo, es El que yo os anuncio.» Pues bien, procedimiento semejante al de S. Pablo fué el de los misioneros españoles; atendamos al paralelo: «Varones mexicanos—aunque no lo dijieran los PP. franciscanos que fundaron la primera ermita junto al Tepeyac, pudieron haberse expresado así y no se traduce de otro modo su conducta—Varones mexicanos, en todas las cosas os encontramos tan supersticiosos como los que mas: adorais como á Dios y madre de los dioses á la que llamais Tonantzin [Nuestra Madre]: á aquella pues, que adorais sin conocerla, os venimos á anunciar: es en efecto Nuestra Madre (Tonantzin): se llama María: no es Dios ni madre de los dioses, que no